Quito, 4 de abril de 2017

721)

Señor

Ángel Benito Caiza Chicaiza

Presente.-

De mis consideraciones

La Junta General Ordinaria de Accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO ALIANZAEXPRESS S.A, reunida en la ciudad de Quito el día 4 de abril de 2017, según lo dispuesto en el artículo vigésimo cuarto de los Estatutos Sociales, tuvo bien designar a usted como GERENTE de la Compañía, por el periodo de DOS AÑOS.

La representación Legal, judicial y extrajudicial de la Compañía de Transporte Pesado Alianza Express S.A., la ejercerá individualmente, con los deberes y atribuciones contenidos en el artículo vigésimo quinto de los Estatutos de la Compañía y que constan en la Escritura de Constitución celebrada el 26 de noviembre del 2012 ante el Dr. Fernando Polo Elmir Notario Vigésimo Séptimo del Cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil el 23 de febrero del 2013.

Muv Ateritamente

Sr/Byron/Bolivar Loma Iza

Razon: Acepto el cargo para el cual he sido designado, en Quito a 4 de abril de 2017

Sr. Ángel Benito Caiza Chicaiza 🧳

C.C.171258253÷3

F.C. 1955390



## **REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO** RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

## RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO.

| NÚMERO DE REPERTORIO:  | 22676                  |
|------------------------|------------------------|
| FECHA DE INSCRIPCIÓN:  | 19/05/2017             |
| NÚMERO DE INSCRIPCIÓN: | 7211                   |
| REGISTROS:             | LIBRO DE NOMBRAMIENTOS |

## 1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

| NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:     | COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO ALIANZAEXPRESS S.A. |
|----------------------------|---|
| NOMBRES DEL ADMINISTRADOR: | CAIZA CHICAIZA ANGEL BENITO                       |
| IDENTIFICACIÓN:            | 1712582533  |
| CARGO:                     | GERENTE   |
| PERIODO(Años):             | 2 AÑOS  |

## 2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM 641 DEL 26/11/2012.- NOT. 27 DEL 23/02/2013 JGTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVAJADA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE: A de Registro

FECHA/DE EMISIÓN: QUITO, A 19 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUÇIÓN REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

ROF! DIRÉCCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

